

*Ingeniero en Informática*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
71268463	Cuesta Calvo, Roberto . . . . .	170,833

*Ingeniero en Telecomunicaciones*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
45292037	Isidro Torreblanca, José . . . . .	193,347
46846251	Moreno Pérez, Andrés . . . . .	184,000

*Licenciado en Náutica y Transporte Marítimo con el título profesional de Capitán de la Marina Mercante o Piloto de Primera Clase de la Marina Mercante*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
42184291	Ferrari, Rodríguez, Carlos José . . . . .	192,970

*Licenciado en Ciencias de la Información, Especialidad Periodismo*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
52878550	Padilla Ortega, Jesús . . . . .	174,390

*Licenciado en Bellas Artes*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
11848564	Robles Rabadán, María del Mar . . . . .	162,043

**ANEXO II****Aspirante que puede obtener una de las plazas señaladas en la base 1.1.2 de la Convocatoria***Licenciado en Química*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final	Observaciones
02548154	Martínez Casado, Elena Paula.	154,270	Resolución conforme a la base 9.2 de la Convocatoria, pendiente de las pruebas de aptitud psicofísica.

**13915** RESOLUCIÓN 160/38188/2008, de 24 de julio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publica la relación de admitidos como alumnos en la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala Facultativa Técnica de la Guardia Civil, así como el señalamiento de la fecha de incorporación a los citados centros.

Para dar cumplimiento a cuanto previene la base 9.8 de la Convocatoria, publicada por Resolución 160/38053/2008, de 13 de mayo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 125), en el anexo I de la presente Resolución, se hacen públicas las relaciones de los aspirantes que han resultado admitidos

como alumnos de acuerdo con las plazas convocadas distribuidas por las áreas de conocimiento que se especifican.

A efectos del señalamiento de la fecha de incorporación en los centros docentes de formación de la Guardia Civil, los aspirantes admitidos como alumnos por la modalidad de ingreso directo efectuarán su presentación en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez (Madrid) el día 1 de septiembre de 2008, a las nueve horas. Los aspirantes admitidos como alumnos por la modalidad de cambio de escala, efectuarán su presentación en la Academia de Oficiales de la Guardia Civil de Aranjuez (Madrid) el día 8 de enero de 2009, a las 9 horas.

La admisión como alumnos definitiva y posterior nombramiento como tales, queda condicionada a que en el momento de su ingreso en el centro de formación, de la comprobación de la documentación que hubieron de remitir y la que hace referencia la base 2.4, en relación con la base 2.2.2, se deduzca que cumplen los requisitos exigidos.

En virtud de lo estipulado en la base 12.3 del anexo a la Resolución de Convocatoria, los admitidos como alumnos a las plazas de cambio de Escala en periodo de formación, durante las fechas de permanencia en el centro docente, tendrán derecho a la percepción del 70% de la dieta en concepto de comisión de servicio con la consideración de residencia eventual, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo («BOE» número 129), sobre indemnizaciones por razón de servicio, no obstante, si durante el desarrollo del periodo de formación realizaran prácticas en Unidades, Centros o Servicios que estuvieran ubicados en el término municipal donde radique su Unidad de destino, no devengarán indemnización por residencia eventual, ni tendrán derecho a percibir dietas.

Se relaciona en el anexo II aquel aspirante que efectúa renuncia voluntaria a la plaza que le corresponde, en virtud de la base 9.3 de la Convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Señor Teniente General, Subdirector General de Personal de la Guardia Civil, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de julio de 2008.–El General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Juan González Bueno.

**ANEXO I****Aspirantes seleccionados, admitidos como alumnos**

a) A las plazas señaladas en la base 1.1.1, para el ingreso por cambio de Escala.

*Ingeniero Técnico en Informática*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
53134827	Diego López, César . . . . .	191,153

*Arquitecto Técnico*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
74654177	Ruiz Cantero, Apolonio . . . . .	169,393

*Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Telemática*

DNI	Apellidos y nombre	Nota
77322338	González Ordóñez, Sebastián . . . . .	150,073

*Diplomado en Relaciones Laborales*

DNI	Apellidos y Nombre	Nota final
50124025	Catalán Asensi, Carlos . . . . .	195,133

*Diplomado en Trabajo Social*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
09343748	Suárez Calvo, Ana Isabel . . . . .	168,900

b) A las plazas señaladas en la base 1.1.2, para el Ingreso Directo.

*Diplomado en Enfermería*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
18437315	Adrián Lizama, María Pilar . . . . .	192,080

*Ingeniero Técnico en Informática*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
47033499	Lara Aranda, Miguel Ángel . . . . .	176,197
75106042	Méndez Martínez, José Luis . . . . .	172,127

*Diplomado en Relaciones Laborales*

DNI	Apellidos y nombre	Nota final
26494752	Ramírez Solana, Teresa Isabel . . . . .	147,767

**ANEXO II****Aspirantes excluidos de la Convocatoria por quedar sin efecto sus actuaciones**

a) A las plazas señaladas en la base 1.1.2, para el ingreso directo:

DNI	Apellidos y nombre	Requisito que no cumple/renuncia
71268463	Cuesta Calvo, Roberto . . . . .	Renuncia.

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**13916** ORDEN TIN/2430/2008, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plaza de personal laboral en el marco de la consolidación del empleo temporal fijo, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.–Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal en empleo fijo, la plaza que figura relacionada en el anexo a la presente Orden.

Segundo.–Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web [www.060.es](http://www.060.es).

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.–Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios y en la página web del Ministerio de Trabajo e Inmigración, ([www.mtin.es](http://www.mtin.es)), en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de julio de 2008.–El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

**ANEXO****Plazas convocadas en el Ministerio de Trabajo e Inmigración**

*Instituto Social de la Marina*

N.º de orden: 1. Categoría: Médico de Sanidad Marítima. Ámbito territorial: Algeciras. N.º programa: 1. N.º de plazas: 1.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13917** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Son Servera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) número 83, de fecha 14 de junio de 2008, publica la convocatoria y bases para proveer una plaza de funcionario de carrera, Trabajador/a Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Son Servera, 18 de julio de 2008.–El Alcalde-Presidente, José Barrientos Ruiz.

**13918** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Son Servera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) núm. 84, de fecha 17 de junio de 2008, publica la convocatoria y bases para proveer cuatro plazas de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo de Administración General, escala Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».